

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL
DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

TESE/205D13000/665/2017

AGOSTO 08, 2017

M. EN A.F. MA. CRISTINA PERES AYALA
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
P R E S E N T E

En atención a su oficio No. 205D10300/243/17 de fecha 7 de agosto del año en curso, Acuse de Solicitud de Información Pública del SAIMEX, con número de Folio 00007/TESE/IP/2017 en la que solicitan diversa información, le informo lo siguiente:

Información Solicitada	Comentarios
En que se invierte el dinero recabado de las colegiaturas de dichos estudiantes	De acuerdo con el decreto de Creación del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, los Ingresos se utilizan para integrar el patrimonio del Tecnológico.
¿Por qué suben las colegiaturas?	Se actualizan las tarifas en función del incremento al salario mínimo.
¿Realmente usan el dinero de la colegiatura para las instalaciones de la institución?	Si, de acuerdo al Decreto de Creación del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

Sin otro en particular por el momento, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Ciencia y Tecnología para el Bienestar Social"

C. LUIS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



c.c.p. Lic. Sergio Mancilla Guzmán.- Director General.
Minutario.
LGS/MEMR